



estas en primera instancia
el Illmo. Señor de esta Diócesis
y su Provincia.

Dios que a N. m. a.
Febrero y Mayo 7.º de 1813.

Es copia de su orig. y la fabrico el Sr.

Me *Domingo*
Yocta Sr. de
de

las formalidades de estilo y se
dio p.º q.º vajo de toda respon-
sabilidad concurren sus indivi-
duos. Dios que a N. m. a.
Febrero 12.º de Mayo de 1813.
C. J. Varguel Spuche

Escopia del oficio original remitido al ten.
de cura D.º Anr.º Rafael Pelao. y lo fabrico
su Mad con migo el cura de q.º Certifico =

[Signature]

[Signature]

[Handwritten mark]
3

